

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Las ciencias sociales entre las coordenadas de Verdad, Poder y Tiempo.

Iván Eliab Gómez Aguilar.

Cita:

Iván Eliab Gómez Aguilar (2009). *Las ciencias sociales entre las coordenadas de Verdad, Poder y Tiempo*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1176>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Las ciencias sociales entre las coordenadas de Verdad, Poder y Tiempo

Iván Eliab Gómez Aguilar

Estudiante posgrado Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

todaslastormentas@gmail.com

La presente reflexión centra su atención en los debates contemporáneos sobre el conocimiento científico y tiene por objetivo debatir los términos de *diferenciación* epistémica de las ciencias sociales. Si bien es cierto que la extensión del tema desborda los límites de esta presentación, me centraré únicamente en la exposición de algunos ejes de discusión que considero pertinentes para construir herramientas de análisis que recojan algunas de las conclusiones más interesantes desarrolladas en los últimos años en el ámbito de la epistemología, la sociología e historia de la ciencia.

La estrategia de argumentación involucrará dos caminos. El primero de ellos refiere al análisis de cómo se ha estudiado el conocimiento científico desde diferentes perspectivas en los últimos cincuenta años, esto para identificar las modificaciones en la concepción de cientificidad y poder así indicar qué se busca demarcar. Evidentemente la revisión de un periodo tan amplio requiere de la precisión en la sección de los temas a observar. Por ello me centraré en el problema de la reestructuración de las demarcaciones disciplinarias para el estudio del conocimiento. Esto tiene que ver en principio con la crítica a cómo la epistemología “tradicional” procedía para dirimir los problemas de validez del conocimiento científico. Se trata pues, de una disputa en torno a los espacios tradicionales de reflexión sobre el conocimiento y la definición de la ciencia. En este proceso un elemento importante ha sido la demostración de la influencia de los factores sociales e históricos en los procesos de constitución de los criterios con los que epistemológicamente se distingue al conocimiento científico. El debate desde luego no ha concluido, pero es imprescindible analizar el peso de las disciplinas empíricas como la historia, la sociología y la psicología, en la reestructuración del programa tradicional de la epistemología.

El segundo camino, remite a la discusión sobre el estatus científico de las ciencias sociales a partir de sus elementos particulares de evolución. Éstos pueden referirse a través de la reflexión teórica disciplinaria¹, ya que ella, al debatir el marco de despliegue reflexivo de cada disciplina, está al mismo tiempo discutiendo el problema de su demarcación discursiva. A esto se debe que la teoría social haya sido la puerta de entrada a las discusiones epistemológicas de estas disciplinas.

El problema se ha experimentado en principio mediante una aparente contraposición de vías en el estudio científico de lo social, generalmente a través de la distinción explicación-comprensión². Mi intención será subsumir esta dicotomía a la tensión entre teoría y práctica, pues considero que esta última en realidad informa a la primera, debido a que en la problematización sobre las distintas definiciones del objeto de estudio, de las que se deriva la predilección por la vía teórico-metódica más adecuada, se encuentra presente la tensión irresoluble que enfrentan las ciencias sociales, entre el quehacer reflexivo y el hacer prescriptivo. Y ha sido a partir de su “resolución” como las diferentes posiciones teóricas han logrado un despliegue reflexivo³.

En este sentido, hay un cruce de demarcaciones que es necesario distinguir: por un lado, de la primera distinción se entiende que *la explicación* haya puesto énfasis en la observación de las realidades emergentes de la interacción entre individuos siendo la estructura el término que consolido la referencia a esta condición de observación. En tanto, la comprensión hizo hincapié en las dimensiones subjetivas y en el individuo. Pero por otro lado, la selección de alguna de estas dos vías, o en su caso la pretensión de su síntesis, asume formas diferenciales de demarcación entre teoría y práctica, una demarcación que tomó tintes de distinción entre ciencia e ideología. En esta tensión se ubican los elementos presuposicionales no comprobables de toda teoría. Y el verdadero problema de las ciencias sociales no ha sido cómo desprenderse de dichos elementos, pues resulta

¹ De acuerdo con Jeffrey Alexander la tensión ente teoría y hechos forman el “continuo” en el que se despliega el ir y venir del trabajo científico. Entre el medio teórico no fáctico y el medio empírico fáctico se ubica una serie de *posiciones* de la práctica científica; en un extremo se encuentran las presuposiciones generales que escapan a toda comprobación, mientras que en el otro extremo se ubican las observaciones empíricas. Alexander, J; (2008): *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*; Barcelona, Gedisa. La teoría social es por ello un instrumento y objeto de estudio a la vez, y puede observar esas presuposiciones generales a la vez que ella misma supone ciertas presuposiciones. En este trabajo sin embargo, me interesa problematizar la paradoja de las posibilidades y limitantes de este enfoque.

² Aunque la pretensiones de síntesis se han presentado desde Max Weber. En *Economía y sociedad* presentaba una definición de sociología como: “una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos”

³ Estas pretensiones de distinción habían estado presentes ya en la filosofía al cuestionarse sobre el conocimiento. Sin embargo, las ciencias sociales representan un movimiento diferente en la búsqueda por producir esta distinción. Sus pretensiones no se realizan mediante una óptica normativa, sino desde una óptica empírica.

una condición infranqueable, sino cómo darle un tratamiento correcto para fortalecer la validez y por tanto, construir la diferenciación de las proposiciones científicas sobre el mundo social.

La teoría sociológica es quién de manera más intensa ha problematizado la situación; la que de manera crítica se ha asumido como objeto e instrumento de estudio a la vez. Por ello, me limitaré a la observación de dicha disciplina, lo que no significa que las reflexiones aquí propuestas no consideren el continuo diverso de las ciencias que estudian lo social y que se puedan derivar algunas conclusiones para ese campo, aunque esto último desde luego requeriría un ejercicio exhaustivo que rebasa las pretensiones del trabajo.

Para comprender estos dos caminos de observación del conocimiento de las ciencias sociales hay que recordar algunas cuestiones que muestran el intrincamiento de ambos debates.

El proceso de institucionalización de estas disciplinas a finales del siglo XIX y principios del XX puede leerse como una discusión centrada en la sistematización científica del pensamiento social. Esta demarcación enfrentó no sólo la adecuación del método sino también y adicionalmente el problema característico de la evolución de las ciencias sociales, esto es, la relación tensionante entre teoría y práctica, la cual en su “solución”, le dio sentido a su pertinencia reflexiva.

En sus inicios, en la primera mitad del siglo XIX, los fundadores como Auguste Comte o Karl Marx resolvieron el problema como un asunto de evolución histórica. La ciencia social positiva se demarcaba de la ideología precisamente porque resultaba el rendimiento evolutivo de la humanidad.⁴ A diferencia de ellos, la sociología académica puso el énfasis en los procedimientos metódicos de sistematización antes que en el proceso histórico. Así, la distinción hecho-valor de Weber o la crítica a las prenociones en Durkheim, resultaron parte fundamental de una propuesta de diferenciación del discurso científico sobre lo social.

Ambas respuestas, tanto la de los fundadores como la de los miembros de la sociología académica, compartían en su base teórica la confianza en la racionalidad de la ciencia y el método,

⁴ El tema es complejo porque son los inicios aún difusos del abandono de la filosofía desde la ciencia social. Ambos autores ponen a debate la emergencia de una forma de reflexión sobre la realidad que es producto del andar histórico de la humanidad y que posibilita un “nuevo” tipo de acercamiento crítico. La ley de los tres estados de Comte y los modos de producción en Marx, expresan tanto el sentido teleológico de la historia en el cual fundamentan la emergencia de sus teorías, como la pretensión reflexiva de las mismas, con la que buscan prevenirse de los dogmatismos. Por ello inauguran una tradición de pensamiento que busca alejarse de la filosofía prescriptiva. Comte apela al “relativismo” y Marx a la dialéctica para producir esta forma de pensamiento de la ciencia positiva.

pero en oposición a los primeros, la demarcación propuesta por Durkheim y Weber, permitió a la sociología, mediante el abandono de la teleología, lograr una diferencia más compleja, al buscar distinguirse de tres esferas: i) la de los discursos políticos del ámbito público; ii) la de los discursos sociales que dan sentido a los valores, creencias e intereses sociales y iii) la de otros saberes universitarios. Esto porque además, la demarcación que la sociología académica proponía era de corte epistemológico⁵, lo que permitió absorber la relación tensionante entre teoría y práctica, como un problema procedimental. Parte importante de las condiciones de posibilidad de esta forma de demarcación de competencias se basó en la confianza en el método y el proyecto de racionalidad científica. Aún cuando Weber recurrió a la hermenéutica, lo hizo para imbuirla en un proyecto amplio de racionalidad científica.⁶

De esta manera, para la segunda mitad del siglo pasado, a la par de la modificación en la noción de científicidad a partir de la crítica a la epistemología tradicional producida por las disciplinas empíricas como la historia, la psicología y posteriormente la sociología,⁷ el debate de la teoría social experimentó diversos movimientos en los que no paso desapercibida esta crítica al modelo científico vigente. El resurgimiento de la tensión entre teoría y práctica mediante el cuestionamiento al modelo procedimental de mediación se manifestó a través de la revuelta anti-parsonianana. Desde Wright Mills hasta Alvin Gouldner, los detractores del estructural funcionalismo centraron sus críticas en los elementos presuposicionales de la teoría, buscando un consenso sobre la configuración real de los compromisos de los que no podía exentarse a la ciencia social. La revolución cultural de finales de los sesenta hacía ver estos compromisos más cercanos con el cambio que con la permanencia y el abastecimiento de un marco conceptual riguroso. Por ello, los críticos ubicaban el fundamento en los presupuestos hallados detrás de la teoría⁸.

La asimilación de esta revuelta tardaría algunos años en dar sus frutos, pues fue hasta finales de la década siguiente cuando comenzaron a sedimentarse los grandes cambios en la teoría social, tratando de dar una respuesta reflexiva a estas tensiones.

⁵ Castañeda, Fernando; (2004): *La crisis de la sociología académica en México*, México, UNAM- Miguel Ángel Porrúa

⁶ Así por ejemplo, Weber señalaba en un artículo editorial de la *Archiv für Sozialwissenschaft und Social politik*: “La capacidad de diferenciar entre conocer y juzgar, y el cumplimiento tanto del deber científico de ver la verdad de los hechos, como del práctico de adherir a los propios ideales, he ahí aquello con lo cual queremos familiarizarnos cada vez más”; (1904): “La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social”; Weber, Max, (1997): *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, Traducción, José Luis Etcheverry. Años más tarde Gadamer criticaría de Weber, el hecho de que su concepción de comprensión no es completamente histórica.

⁷ Quine y Kuhn son dos autores referentes en este giro epistemológico.

⁸ En su reflexión sobre la sociología de la sociología Alvin Gouldner señalaba: “no será en sus *métodos* de estudio donde buscaré la comprensión de su carácter, sino en sus supuestos acerca del hombre y la sociedad.” Gouldner, A; (1970)(2000):*La crisis de la sociología occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, p.34

Dentro de dichos cambios se encontraba la “recuperación” del sujeto en el diagnóstico de los procesos de constitución social. La reflexión tenía una influencia relevante de la crítica a la lingüística estructural y al *re*-conocimiento de las dimensiones simbólicas y subjetivas del individuo.⁹ Y ambas tenían una relación paralela con los cambios en la concepción de ciencia.

De esta forma, la nueva ola de teoría social realiza sus críticas en un contexto de transformaciones radicales en la definición de lo científico. Una de las respuestas en la teoría sociológica ha sido sustituir la confianza en la racionalidad científica mediante una fundamentación autológica, es decir, buscando explicar en las condiciones de su emergencia las condiciones de su fundamentación.¹⁰ Sin embargo, esta respuesta no ha logrado el consenso de sus predecesoras para mediar dicha tensión. Más aún, han resurgido modelos teóricos en la ciencia social, que pretenden hallar su pertinencia en un fundamento moral, más que empírico,¹¹ además de las posiciones radicales, que asumen como epistemología la irrealidad de empresa científica.¹²

De esta forma nuevamente el problema de la mediación entre teoría y práctica aparece, pues: ¿Cómo distinguimos y mediamos la reflexión de la prescripción, en un contexto en el que los supuestos diferenciales tradicionales de la ciencia han sido cuestionados?

Desde las dos últimas décadas del siglo pasado hasta nuestros días, en las ciencias sociales las tensiones de fundamentación científica se presentan de manera sumamente diversa, en parte porque aún se siguen interpretando los cambios radicales en la noción de científicidad buscando experimentar respuestas, y en parte, porque a consecuencia de ello, el consenso sobre la mediación entre teoría y práctica no se ha logrado.

Por lo mismo, más allá de adscribir a ultranza la confianza o desconfianza en la racionalidad científica, en el presente se requiere una lectura que precise las consecuencias teóricas y epistemológicas de estos debates, liberando así, cuando menos un poco, la inconmensurabilidad

⁹ Ver Giddens, *Las nuevas reglas del método sociológico* y Alexander

¹⁰ Castañeda, *Op. Cit.*

¹¹ La centralidad de las teorías neocontractualistas al hablar de democracia y las teorías de la elección racional, son en la actualidad dos ejemplos de discursos teóricos que parten de un fundamento de *artificio teórico ficticio*: el contrato o la racionalidad individual, cuestiones ambas ya problematizadas por el movimiento que la reflexión social tuvo con la emergencia de las ciencias empíricas, *Ibid.* Aunque también en la sociología Ulrich Beck señalaba hace unos años: “La tarea a la que tenemos que enfrentarnos es la de reformar la sociología para que pueda proporcionar un nuevo marco para la reinención de la sociedad y la política.” Beck, U., (2000): *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI, Traducción Jesús Alborés Rey

¹² Latour y el enfoque constructivista, Lash

que priva en las perspectivas de análisis de lo social. Mi interpretación es que el estudio de la ciencia tanto en el ámbito empírico como normativo, ofrece posibilidades para este objetivo. Habría que partir para ello del aspecto diferencial entendido como autonomía de un campo socialmente complejo como lo es de la empresa científica. Parte fundamental de esta clarificación ha dependido de que la condición de *autonomía* de la ciencia pasara por una fuerte revisión crítica. Hoy podemos referirnos a la autonomía de manera más compleja que hace un siglo. A su vez, la teoría social contemporánea ha alumbrado algunos aspectos sociológicamente relevantes para leer los procesos de constitución del campo científico, incluidos los epistemológicos, aún y cuando no toma plena consciencia de todas sus consecuencias.¹³

Las dos plataformas de discusión que he planteado, preparan teóricamente el escenario requerido para tratar el tema de la diferenciación del conocimiento de las ciencias sociales en la vía que he propuesto: a partir de una estrategia de observación sociológica de la interrelación de las nociones de verdad, poder y tiempo. La selección de estas tres nociones obedece a que cada una de ellas sintetiza el elemento diferenciador que las tradiciones de reflexión sobre el tema han propuesto, es decir, cada noción ha sido una coordenada en la que la reflexión sobre la ciencia ancló la diferencia del conocimiento que ésta produce. Cómo se podrá ver, esta afirmación indica ya un segundo momento de la reflexión que estoy planteando; un momento de observación de los debates y sus consecuencias respecto de la diferencia del conocimiento de las ciencias sociales.

En los inicios del proyecto científico, la *verdad* fue el límite en el que se dirimían las proposiciones sobre la realidad estudiada. Por ello Comte y Marx apelaron al término, pero lo hicieron desde una postura teleológica en la que sustentaron su fuerza epistémica. Para la sociología académica, la noción de *verdad* siguió teniendo un contenido epistémico importante, aunque no partía de una relación teleológica, sino de una combinación compleja entre la *verdad* y el *tiempo*, que se desarrollaba a través de una forma procedimental.

La situación contemporánea de las ciencias sociales sin embargo es muy distinta, pues el término de *verdad* en su sentido fuerte se ha devaluado por las razones que he descrito arriba: la crítica a la racionalidad científica hizo de ésta un elemento de construcción social complejo en el

¹³ Una justificación de este hecho la resume Giddens de la siguiente manera: “En particular creo que es erróneo inclinar la teoría social demasiado definitivamente hacia cuestiones epistemológicas abstractas y de un alto grado de generalidad como si para alcanzar elaboraciones significativas en ciencia social hubiera que tener antes una solución resuelta de aquellas cuestiones” Giddens, Anthony; (1998): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu, p.19

que se asumía la necesidad de introducir nuevas coordenadas de intelección del conocimiento más cercanas a las nociones de consenso extra-epistémico. Desde esta óptica, el *poder* condensa una nueva coordenada en la definición del entramado científico, pues representaba el sustrato genérico de los procesos asimétricos de distribución social bajo los que se desarrollaba institucionalmente la ciencia y sus parámetros de validez. Es por ello que en su relación con el *tiempo*, se comprendería mejor la emergencia de las “verdades científicas”.¹⁴

El escenario actual muestra que tanto detractores como seguidores de estas posturas inconmensurables, en el fondo realizan un diagnóstico complejo sobre la ciencia. Pero aún buscando conciliar ambas perspectivas, lo cierto es que resulta casi imposible situarse en sus extremos. En el contexto actual no parece viable retroceder a una noción que defienda de forma precaria y arcaica el sentido de la diferencia de la ciencia, es decir, no considerando la tradición crítica sobre el tema. De ser así, se estarían retornando tesis que desde hace varias décadas se han evidenciado como erróneas, como el que la ciencia se despliega en un medio ausente de tensiones sociales y que ellas tienen efectos en sus producciones. Su contraparte sin embargo, resulta también difícil convalidar: el que la ciencia resulta una simple mediación de dichas tensiones, sin que nada diferencial haya en ella.¹⁵

Mi intención es postular que la dependencia de la *verdad* con respecto al *poder* es correcta, en el sentido de que, al asumir sus consecuencias no resulta contradictoria para el ejercicio crítico de las ciencias sociales. La opinión que considero correcta es que las posibilidades explicativas a partir de las coordenadas centradas en el *poder* y el *tiempo*, tendrían que mediar con la coordenada de *verdad*, asumida como espacio del papel correctivo de las reflexiones propuestas. En el contexto actual no se puede desconocer las condiciones que se expresan a partir del diferencial del *poder*, como pretendían las perspectivas epistémicas tradicionales. Sin embargo, el reto heurístico de la reflexión sobre el conocimiento científico es mostrar una forma de interrelación de las tres coordenadas que considere la tradición de debate sobre el tema.

A la pregunta sobre qué relación tendrían estas coordenadas, en principio hay que reconocer que ellas tocan diferentes niveles de discusión. Metodológicamente parto de la aceptación de

¹⁴ Por ello Foucault consideraba pertinente la recuperación de la distinción nietzschiana entre *invención* y *origen*, para definir las verdades de los discursos de autoridad como el científico. Cfr. Foucault, M. (1978): *La verdad y las formas jurídicas*, Argentina, Gedisa, Traducción: Enrique Lynch.

¹⁵ Antoni Doménech debate sobre la autorrefutación de estas posiciones. “El eterno retorno de Calicles. (Sobre filosofía, relativismo y ciencias sociales)” en Estanny, Anna;(2005)(Coord): *Filosofía de las ciencias naturales, sociales y matemáticas*, Madrid, Trotta, Consejo Superior de Investigaciones Sociales

algunos de los señalamientos de León Olivé respecto de la dificultad de mantener para el estudio del conocimiento una separación radical entre el ámbito de la sociología del conocimiento y el análisis epistémico, en tanto que el problema estudiado resulta ante todo un hecho social.¹⁶ Olivé acepta sin embargo que los términos de la diferencia entre ambos niveles existen y que de forma compleja se interconectan. Es por ello que en el estudio de dichas interconexiones se presenta una oportunidad para comprender y explicar el conocimiento. Esto ha quedado claro con el reconocimiento de las dos plataformas de discusión a las cuales constantemente me he referido.

El eje de las coordenadas categoriales que propongo se encuentra en el doble espacio explicativo: el sociológico y el epistémico. Por ello, no niega la pertinencia de cada nivel de discusión aunque en realidad busque establecer un grado de comunicación. Entiendo así por coordenadas categoriales, condiciones sociológicas necesarias para que el conocimiento científico se despliegue. La forma en que pretendo entender esta operación de interrelación tiene que ver con que a través del *tiempo*¹⁷ y el *poder*¹⁸, se condensan las condiciones que abren y cierran los recursos sociales que hacen posible la definición y estabilización de la *verdad* en el conocimiento, a la vez que ésta, representa un elemento de referente imprescindible para aquellos ritmos de apertura o cierre.

Un primer presupuesto de esta conexión de coordenadas requiere definir a *la verdad* a partir de una perspectiva bidimensional: no determinada en su totalidad por el ámbito de la contextualidad social, pero reconociéndole un despliegue sociológico complejo. Dicho con otras palabras, aceptar que la verdad es una coordenada del conocimiento con características sociológicas, no implica negarle un contenido epistémico importante.¹⁹ De no ser así, me parece

¹⁶ Olivé León; (1988): *Conocimiento, sociedad y realidad. Problemas del análisis del conocimiento y realismo científico*, México, Fondo de Cultura Económica

¹⁷ La preocupación por el *tiempo* ha desbordado prácticamente todos los campos de reflexión humana. En los últimos años, la perspectiva sociológica ha trabajado al *tiempo* a partir de una imagen que postula la conjugación de elementos ubicados en la tradición como aparentemente disyuntivos. Me interesa utilizar la coordenada del *tiempo* no solamente como una simple secuenciación entre el antes y el después sino como una pluralidad de *ritmos* que se posibilitan a partir de las expectativas que produce la concepción del presente, el retorno al pasado y la imprevisibilidad del futuro. Cfr. Valencia, Guadalupe; (2007): *Entre cronos y kairos. Las formas del tiempo socio-histórico*. Anthropos, México

¹⁸ El poder es, como bien lo ha señalado la teoría sociológica contemporánea, un medio de comunicación simbólico, que posibilita la variabilidad de la acción. Por lo mismo el poder no debe confundirse con la coerción, ni limitarse a una perspectiva de *suma cero* como Parsons lo previno en sus últimos escritos. La definición sociológica de poder del cual partiré es la siguiente: el poder es un flujo permanente que estabiliza los consensos, la solidaridad, así como también los conflictos. De lo que se deriva que el conocimiento científico es un producto de esta red de estados dinámicos y no una excepción. Por lo mismo, decir que el conocimiento resulta una construcción del poder es cierto, en alguna medida, pues se debe de agregar algo más importante, el poder se adhiere tanto al ocultamiento de la realidad como a la crítica de la misma. Como condición binaria de condicionamiento y posibilidad, de *poder* develar el significado de la realidad que se oculta, aunque también del *poder* ocultarla. Una consecuencia de esta posición es que la coordenada categorial del poder no indica una estructura ya establecida, sino una condición infranqueable para el conocimiento científico.

¹⁹ Esto no implica retornar a la noción de verdad-correspondencia tan criticada en los últimos años. Implica sí asumir un estatuto que vincule las condiciones sociales de conocimiento con el estatuto de realidad. Jürgen Habermas al

que se producirían dos dificultades contradictorias: la primera, el estancamiento de los ritmos de apertura y cierre que arriba señalaba como dinamizadores del conocimiento y la segunda, la relativización de la realidad estudiada a una infinidad de referentes que harían de el *poder* el instrumento del consenso de las verdades científicas. Esto no quiere decir que los recursos con los que las ciencias sociales se reproducen dejen de ser sociales. Ni tampoco que sus observaciones estén exentas de crítica por el hecho de que se aboquen a la definición de la verdad. Ni que la ciencia se despliegue en condiciones sociales simétricas.

Pero de hecho, la operación de diferenciación que aquí planteo, permite observar esta doble condición: el contenido de sus aspectos sociales que hacen posible su emergencia, en un grado necesario en el que se deja espacio para la aportación diferencial de toda observación científica. Esto es lo que permite la actualización de los conocimientos de las disciplinas de lo social.

polemizar con la filosofía del giro lingüístico señala al respecto una posibilidad de esta condición: “El supuesto ontológico de una primacía genética de la naturaleza nos compromete con el supuesto epistemológico del corte realista de un mundo independiente de la mente. Pero en el paradigma lingüístico ya no puede mantenerse aquel realismo de corte clásico que se apoya en el modelo representacionista del conocimiento y en la correspondencia entre oraciones y hechos. Por otra parte, la concepción realista hace necesario, incluso después del giro lingüístico un concepto de referencia que explique cómo es posible que podamos referirnos con distintas descripciones teóricas al mismo objeto (o al mismo tipo de objetos).” Habermas, Jürgen; (2007): *Verdad y Justificación*, Madrid, Trotta, p.19, Traducción: Pere Fabra, Luis Díez